CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 28 de junio de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:30

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sr. Martin Barindelli, Director de Espacios Públicos-Dirección Gral de Gestión Ambiental.

Orden del día:

1)Lectura del Acta Nº023/18.
2)Charla con el Sr. Martin Barindelli.
3)Medidas disciplinarias funcionario Ignacio Miraballes Cargo Nº5695.
4)Semáforos de J. Suárez.
5)Presupuesto para podas del ornato público en planta urbana.
6)Presupuesto para limpieza de perímetro Escuela de Casarino.
7)Autorización de gastos FIGM y Fondo Permanente.
8)Temas planteados por Concejal Rosario Lugo.
9)Informes Concejal Jorge Baccino.

Informes:
La Alcaldesa realizó informe acerca del Taller de Adulto Mayor realizado en el día de ayer; 27 de junio en la Estación de AFE, hubo buena participación tanto de hombres como mujeres, se colmaron las expectativas de concurrencia. Desde la Dirección de Desarrollo Humano, Área del Adulto Mayor, se informó que van a seguir convocando este tipo de instancias, y se agradeció el apoyo del Municipio y de los participantes, quienes quedaron muy interesados. La Concejal Lugo por su parte agregó que vecinos de Camino del Andaluz se acercaron a ella para agradecer nuevamente al Municipio y manifestaron estar interesados en la propuesta de nuevas instancias.
Por otra parte, la Alcaldesa informó que en el marco del proyecto incluído en el POA 2018 y el Plan Quinquenal, "Espacios Públicos, Movilidad y Nomenclatura" se comenzaron tareas de mantenimiento en la Plaza de las Madres por parte de los funcionarios de Cuadrilla.
Además la Alcaldesa informó que el próximo 06 de julio a las 18:30 horas se inaugurarán las nuevas luminarias de los barrios de Camino del Andaluz; Villa Pretty, Traverso y Villa del Carmen, son un total de 54 focos; en la esquina de Ruta 84 y Gral Artigas, frente a las Villas Pretty y Traverso, asistirán autoridades del Gobierno Departamental e invitó a los Concejales

presentes a participar ya que este trabajo es el resultado de un proceso que se viene desarrollando en conjunto con el Gobierno Departamental y el Municipio, un avance más en la gestión. Desde el Municipio se realizará publicidad móvil para informar a los vecinos de la zona

Desarrollo:

*A la hora 21:30 el Concejal José Zarza se retiró.

1)Se dió lectura al Acta Nº023/18, la misma fue aprobada y firmada.

2)Según lo resuelto en sesión del día 16 de mayo del corriente, Acta Nº018/18, se recibió la visita del Sr. Martin Barindelli, Director de Espacios Públicos de la Dirección Gral de Gestión Ambiental. El Concejal Jorge Baccino comenzó informando que propuso la visita del Sr. Barindelli a sesión del Concejo debido a su preocupación por los resultados del Plan de Forestación 2017 ya que no se lograron los resultados esperados ya que muchas de las especies no se conservaron por diferentes motivos; pudo ser por la plantación fuera de época, falta de cuidado, vandalismo, etc.
El Sr. Barindelli informó que este año el Plan de Forestación se comenzó a elaborar a principios de mayo realizando consultas a los Municipios, a efectos de ejecutar en los meses de junio, julio y agosto para no excederse de la época más adecuada. Además informó que las principales causas por las que no se conservan las especies se debe a la demora en la coordinación con los municipios para la forestación lo que radica en una plantación fuera de época, falta de cuidado luego de que se foresta y vandalismo. Además la época más dificil para que sobrevivan las especies es el verano. Para evitar algunas de estas situaciones es necesario trabajar en conjunto con las diferentes comisiones barriales del territorio quienes pueden encargarse del cuidado posterior a la plantación, año a año se realizan talleres en coordinación con los municipios, con instituciones, vecinos y diferentes actores sociales interesados.
La Alcaldesa informó que en el territorio se han dado varias de las causas nombradas, incluso hay casos de denuncias por presencia de caballos y vacas en espacios donde se ha forestado, a su vez, informó que las instancias de talleres y forestación participativa no han dado mucho resultado ya que falta compromiso por parte de los vecinos en algunos barrios, depende mucho de la zona, las plazas principales de la planta urbana son las más vandalisadas, no solo en el ornato públicos sino también en juegos, mobiliario, luminarias, etc. Actualmente, se están realizando tareas de acondicionamiento en la Plaza de las Madres, espacio donde es constante la presencia de animales. El Sr. Barindelli informó que recientemente la Dirección incorporó una cuadrilla que se encarga exclusivamente del mantenimiento de plazas, por lo que se pueden coordinar tareas para algún espacio según se considere por parte del Concejo.
Por otra parte, desde el Concejo se informó que según lo resuelto en sesión del día 16 de mayo del corriente, el pasado 23 de mayo se envió mail dando respuesta a las consultas realizadas por la Ing. Silvana Ronzoni; en el mismo se informó lo resuelto por el Concejo en relación al Plan de Forestación 2018 para nuestra localidad.
El Sr. Barindelli informó que para este quinquenio se proyectó la plantación de un mínimo de 15.000 especies para todo el departamento. Además se comenzó a georreferenciar las distintas especies, se planea llevar a todo el departamento, se comenzó en las localidades de Sauce, Canelones, Pando y Ciudad de la Costa. Debido a que es un proceso complejo se planea solicitar apoyo a los municipios para llevar un inventario actualizado.
El Sr. Barindelli informó acerca de los planes que la Dirección tiene para este territorio; acondicionamiento de tres espacios libres; con combos de juegos infantiles, 1 estación saludables, y mobiliario que incluye mesas, bancos, papeleras, etc. Ya se han instalado la Plaza de Villa Pisano, y quedan las plazas de Barrios Unidos y predio lindero a Festichicos, ambos en Camino del Andaluz, sin embargo si el Concejo considera cambiar alguno se puede hacer.
Desde el Concejo se informó que fueron los espacios planificados y que la decisión sigue incambiada. La Alcaldesa destacó el trabajo realizado en el espacio de Villa Pisano, los vecinos están muy comprometidos con el cuidado del predio. El Concejal Jorge Baccino manifestó que el predio ha sido un éxito debido al compromiso que existe por parte de los vecinos ya que son los que se encargan diariamente del cuidado, en este tipo de espacios el trabajo en conjunto con los vecinos es fundamental. El Sr. Barindelli manifestó que lo más importante cuando se

acondiciona un predio de esas características es el mantenimiento luego de su instalación, en todo el departamento hay una gran demanda por parte de vecinos para la instalación de plazas en diferentes barrios. La Alcaldesa informó que el Municipio ha recibido varias solicitudes y propuestas de vecinos para estos proyectos; recientemente se acondicionó la Plaza de Villa del Carmen, como resultado del trabajo coordinado con la comisión de vecinos y el Municipio. Desde el Concejo se resolvió que el próximo espacio libre para acondicionar sea el predio lindero al CAIF Festichicos.

Por su parte el Concejal José Zarza consultó por qué la Dirección no acondiciona la Plaza Pons, plaza principal de la localidad, como una plaza modelo al igual que existen en otras localidades.

El Sr. Barindelli informó que las plazas principales para su acondicionamiento requieren demasiados recursos, por lo que la Dirección que se encarga de dicha tarea es la Dirección de Acondicionamiento Urbano, la Dirección de Espacios Públicos se encarga más bien del acondicionamiento de plazas barriales las cuales son mucho más pequeñas. Además la Alcaldesa informó que dentro de los proyectos aprobados por este Concejo e incluídos en el POA 2018 se encuentra el proyecto "Plaza Pons" el cual se financiará con la totalidad del Literal C destinado a este Municipio, y como fue informado en varias oportunidades a los miembros del Concejo, ya se han hecho recorridas en el espacio junto a las Ing. Natalia Brener y María Eugenia González pertenecientes a la Dirección de Acondicionamiento Urbano, quienes apoyarán el proyecto con la elaboración del diseño del espacio y otras tareas.

Por otra parte el Sr. Barindelli informó que existe un proyecto para la instalación de un rincón de primera infancia en un espacio público que el Concejo decida, es uno para cada Municipio, debe ser un lugar que esté vigilado y preservado ya que se trata de equipamiento especial, puede ser en una plaza céntrica, CAIF o Policlínica, lugares donde concurran niños pequeños, en Santa Rosa se instaló dentro de la Plaza principal. La Alcaldesa propuso que se instale dentro de la Plaza Pons y se inaugure junto con el resto del espacio una vez que esté acondicionado. Los Concejales presentes aprobaron la propuesta.

El Concejal Jorge Baccino manifestó su preocupación por el vandalismo que siempre se ha registrado en el Parque Meirelles, considera que el espacio está abandonado y que se necesitaría reflotar de alguna forma el espacio para que la población se apropie y no lo visite solo en época de verano.

El Sr. Barindelli informó que la Dirección está en conocimiento del gran problema que existe en cuanto a la ocupación del predio por parte de particulares, ha aumentado bastante el número de familias que se encuentran en el asentamiento. Por tal motivo, se ha elaborado un proyecto para la instalación de juegos, una senda peatonal, plantación de árboles, etc, en el espacio junto a la calle para tratar de frenar la ocupación. Además informó acerca de los procesos de licitación para la instalación de paradores en los parques municipales que han llevado a cabo otros municipios, e informó acerca de las experiencias en el parque de Pando.

Por otra parte, la Concejal Rosario Lugo informó con respecto al Plan de Forestación del año pasado que varias instituciones educativas solicitaron especies para sus predios, y realizada la consulta al Director de Gestión Ambiental, Sr. Leonardo Herou, el mismo informó que las especies eran sólo para espacios públicos. El Sr. Barindelli informó que en esta instancia se cuenta con un total de 90 especies, y sí se pueden destinar para instituciones, según lo considere el Concejo. Por tal motivo, propuso que se definan las fechas y lugares para realizar talleres y la forestación. Luego de tratar el tema se definió el siguiente cronograma para los talleres y cantidades de especies para cada espacio;

-13/07 taller para miembros del Concejo hora 18:00 en el Municipio.

-16/07 Centro de Barrio "Manuel Bardés" 6 especies, Plaza Miranda 10 especies, invitar a "Los Girasoles", Escuela y Liceo de Casarino, hora 13:30.

-17/07 Plaza de las Madres 10 especies, invitar a UTU y Liceo de J. Suárez, y vecinos, hora 13:30.

-18/07 Cantero Central de Bvar. Artigas, 20 especies, invitar a Escuelas de J. Suárez y otras instituciones, hora 13:30.

-21/07 Plazas Villa del Carmen y Villa Pisano, hora 10:00 y 11:00 respectivamente, invitar a vecinos.

3)Se retomó el tema según lo resuelto por este Concejo en sesión del día 06 de junio, Acta Nº021/18, y según notificación realizada al funcionario Ignacio Miraballes, Cargo Nº5695, del contenido de actuación Nº001 del expediente Nº2018-81-1400-00060; donde se informa que este Concejo resolvió notificar al funcionario que se ha hecho pasible de una observación con anotación en el legajo según lo establecido en el Art.12 de la Ley Nº18.567, ya que se recibieron en el día de la fecha los descargos del funcionario.
Dando lectura a los mismos, se observa que éste se presenta a evacuar vista conferida en tiempo y forma, mediante escrito del Abogado José Hernández Mat.16619. Visto que este Concejo continúa de acuerdo en que se aplique la sanción solicitada, ratificando todas las expresiones vertidas al respecto, las que constan en el Acta Nº021/18. En virtud del escrito recibido, haciendo lugar a los descargos, se resuelve adjuntarlo al expediente y elevar a la Dirección de Servicios Jurídicos a los efectos de que se diligencien las pruebas solicitadas por el funcionario.

4)Según lo solicitado por el Sr. Marcelo Metediera, en sesión anterior, Acta Nº023/18, en referencia a los semáforos de nuestra localidad, se emitió resolución a efectos de solicitar a la D.G.T.T., que los semáforos pasen a formar parte de la existencia de semáforos departamental, y que incluya el mantenimiento y reparación de los mismos dentro de las tareas de la Dirección de Alumbrado.

5)Según lo informado en sesión anterior, Acta Nº023/18, se presentó presupuesto por parte de la Alcaldesa para las podas de árboles del ornato público en la planta urbana, el mismo es de la empresa "Luna Maravillosa S.A.", el costo por la poda de 23 especies asciende a la suma de $U63.440. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto según presupuesto presentado.

6)Según lo informado en sesión anterior, Acta Nº023/18, se presentó presupuesto por parte de la Alcaldesa para la contratación de servicio de retroexcavadora y camión a efectos de realizar la limpieza del perímetro de la Escuela de Casarino. El mismo es de la empresa Sheila Carabajal y el costo por 15 horas de trabajo asciende a la suma de $U31.110, luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto según presupuesto presentado.

7)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Permanente y FIGM, para el período comprendido entre el 29 de junio y el 04 de julio del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U4.497 y $U112.734, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

8)La Concejal Rosario Lugo destacó las jornadas de instalación de la Oficina Móvil de la Corte Electoral en Camino del Andaluz los días 23 y 24 de junio, hubo buena concurrencia, se realizaron un total de 130 trámites; mayormente de expedición por primera vez, desde el Liceo de J. Suárez se apoyó informando a los alumnos.
Por otra parte la Concejal Lugo propuso invitar al Director Gral de Cultura, Sr. Tabaré Costa, ya que manifestó su preocupación debido a que varios talleristas que se desempeñaban en el territorio se han jubilado y no se han repuesto los cursos. Visto que el Coordinador de la Micro Región, Sr. Alejandro González está en conocimiento de la situación desde hace meses y la situación sigue incambiada. Y que en el último Comité de Gestión cuando se planteó la necesidad de cubrir vacantes por talleristas jubilados el Sr. Costa informó que el proceso era inmediato. La Concejal propone invitar al Sr. Tabaré Costa a sesión del Concejo a efectos de tratar el tema, luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

9)El Concejal Jorge Baccino informó acerca de los temas de interés que presentará ante la Directora Gral de la D.G.O. Sra Lucía Etcheverry el próximo 04 de julio en sesión del Concejo según lo informado en sesión anterior, Acta Nº023/18.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	3 en 4	*Concejal Zarza se retiró*
Tema 5	"	3 en 4	*Concejal Zarza se retiró*
Tema 6	"	3 en 4	*Concejal Zarza se retiró*
Tema 7	"	3 en 4	*Concejal Zarza se retiró*
Tema 8	"	3 en 4	*Concejal Zarza se retiró*
Tema 9	"	3 en 4	*Concejal Zarza se retiró*

Resoluciones:

Tema 3) Resolución Nº125/18.
Tema 4) Resolución Nº126/18.
Tema 5) Resolución Nº127/18.
Tema 6) Resoluciones Nº128/18 y Nº129/18.

La presente Acta que ocupa los folios 089, 090, 091, 092 y 093 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 04 de Julio de 2018.-

ALCALDESA
PAMELA RUZZO

CONCEJAL
JORGE BACCINO

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL

CONCEJAL
ROSARIO LUGO